

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Lleida	Facultad de Derecho y Economía	25005296	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión por la Universidad de Lleida			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARÍA NIEVES VILA RUBIO	Vicerrectora de Estudiantado, Postgrado y Formación Continua		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARÍA NIEVES VILA RUBIO	Vicerrectora de Estudiantado, Postgrado y Formación Continua		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARÍA NIEVES VILA RUBIO	Vicerrectora de Estudiantado, Postgrado y Formación Continua		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaça Victor Siurana	25003	Lleida	973703199
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
eees@vd.udl.cat	Lleida		973702002



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Lleida, AM 2 de marzo de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión por la Universidad de Lleida	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
Especialidad en Auditoría				
Especialidad en Gestión financiera y control de Gestión				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Contabilidad y gestión de impuestos		
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Lleida				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
044	Universidad de Lleida			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
22	26	6
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Auditoría	22.	
Especialidad en Gestión financiera y control de Gestión	22.	

### 1.3. Universidad de Lleida

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
25005296	Facultad de Derecho y Economía

#### 1.3.2. Facultad de Derecho y Economía

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	20.0	59.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	20.0	59.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.udl.cat/export/sites/UdL/udl/norma/Ordenacio_academica/Normativa_acadmica_de_los_estudios_universitarios_oficiales_de_mxster_14-15_castellano.pdf">http://www.udl.cat/export/sites/UdL/udl/norma/Ordenacio_academica/Normativa_acadmica_de_los_estudios_universitarios_oficiales_de_mxster_14-15_castellano.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis
CG2 - Capacidad de organizar y planificar
CG3 - Trabajo en equipo y liderazgo
CG4 - Capacidad de crítica y autocrítica
CG5 - Preocupación por la calidad
CG6 - Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma
CG7 - Capacidad para aplicar el conocimiento a la práctica
CG8 - Capacidad para la toma de decisiones
CG9 - Corrección en la expresión oral escrita
CG10 - Dominio de una lengua extranjera
CG11 - Dominio de las TIC
CG12 - Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Que los estudiantes adquieran conocimientos avanzados para elaborar, analizar e interpretar la información económico-financiera de las empresas en un ambiente de incertidumbre.
CE2 - Ser capaces de aplicar las últimas técnicas en selección del personal, gestión retributiva, gestión del desempeño, planes de formación y carreras profesionales
CE3 - Que los estudiantes sepan aplicar técnicas instrumentales especializadas en el análisis y solución de problemas económico-financieros y en la toma de decisiones.
CE4 - Que los estudiantes aprendan a intervenir en operaciones sobre combinaciones de negocios
CE5 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas de valoración sobre coste amortizado
CE6 - Elaborar informes sobre costes, márgenes y resultados en base a los diferentes métodos de cálculo de costes
CE7 - Que los estudiantes sepan reconocer y valorar activos intangibles generados internamente
CE8 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de manejo de fuentes de conocimiento relacionadas con la auditoría y su profesión
CE9 - Que los estudiantes sepan desempeñar las funciones de representación profesional en las áreas funcionales de contabilidad, finanzas y tributación



CE10 - Conocer los diferentes instrumentos financieros que se comercializan en la actualidad para financiar las necesidades financieras de las empresas
CE11 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo de elaborar papeles de trabajo de la profesión de auditor.
CE12 - Conocer las normas técnicas de carácter general que rigen las condiciones que debe reunir el auditor, así como el comportamiento a observar en el desarrollo de su actividad
CE13 - Aprender a manifestar en el informe si las cuentas anuales contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión
CE14 - Conocimiento y capacidad de diseñar con la tutela correspondiente un trabajo de investigación en empresa que sea la base de su futura Tesis Doctoral.
CE15 - Aplicar procedimientos de muestreo que permitan al auditor evaluar evidencias
CE16 - Capacidad de generar ideas, iniciar proyectos de investigación y definir el contexto y las variables que intervienen
CE17 - Habilidad para analizar datos y resultados de investigación en un entorno cambiante
CE18 - Capacidad de forma independiente de diseñar, dirigir y realizar informes sobre proyectos de investigación
CE19 - Capacidad de aplicar las teorías de la economía financiera y contabilidad a la investigación práctica.
CE20 - Habilidad para la gestión de la información y capacidad para evaluar críticamente la bibliografía relevante
CE21 - Ser capaz de plantear un estudio de investigación a partir de un proyecto
CE22 - Capacidad de producir nuevos conocimientos y de aplicar la evidencia científica a la práctica profesional
CE23 - Conocer las herramientas estadísticas más usadas en la investigación sobre empresas y aplicar según su adecuación a los modelos en presencia
CE24 - Explotar datos estadísticos de un estudio de investigación
CE25 - Adquisición de habilidades en la aplicación de la normativa tributaria a efectos de liquidación completa de impuestos

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para establecer las condiciones de acceso y criterios de admisión al máster se ha tenido en cuenta la norma establecida en el artículo 16 y 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010.

NORMATIVA ACADÉMICA DE LA UNIVERSITAT DE LLEIDA DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE MÁSTER, (Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión de 10.04.2014 y por el Consejo Social de 25.04.2014). (Susceptible de modificación cada curso académico):

**Requisitos de acceso:**

**Vías de acceso a los másteres universitarios oficiales:**

- 1) Título universitario oficial español (licenciaturas, ingenierías, arquitecturas, diplomaturas, ingenierías técnicas, arquitectura técnica y grados).
- 2) Título universitario extranjero homologado. La gestión corresponde al Ministerio
- 3) Titulación no homologada pero con nivel de formación equivalente al título de grado español y siempre que en el país expedidor del título faculte para el acceso a los estudios de posgrado. La persona interesada presentará un documento emitido por la universidad de obtención del título de acceso o por la autoridad competente de aquel país que acredite que este título permite acceder a los estudios de posgrado. La gestión corresponde a la Universidad de Lleida. El coordinador o coordinadora del máster y la Comisión de Estudios del POP del centro comprobarán estos requisitos antes de admitir al estudiantado con titulación no homologada.

Los criterios específicos del master en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión:

En la selección de candidatos a cursar el Master se tendrá en cuenta, en primer lugar el expediente académico (cómputo de notas)- 60% en segundo lugar, la experiencia profesional, entre todos los titulados de ADE o Economía (según años de experiencia profesional en el ámbito propio del master-40%. Para titulaciones de ingeniería se seleccionará por una prueba de nivel en materias propias del master. Respecto al idioma se verificará el nivel mediante la acreditación presentada por el estudiante o por prueba de nivel (B1) realizado desde el servicio lingüístico de la UdL a efectos de admisión a este master. La selección de estudiantes la llevará a cabo la Comisión Académica del Master

##### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Breve descripción
-------------------



<i>Acciones de acogida</i>	Se realizará los primeros días de clase, momento en que se harán una serie de actividades introductorias: - Presentación de servicios y funcionamiento de la UdL y de la Facultad - Presentación de los tutores. - Charla sobre técnicas de estudio. - Recursos para el estudio: biblioteca, recursos informáticos - Visita introductoria a empresas del sector.	
<i>Plan de Acción Tutorial de la UdL</i>	El Plan de Acción Tutorial de la UdL tiene el objetivo de facilitar al alumnado la orientación académica, profesional y personal, que le permita optimizar la toma de decisiones a lo largo de su carrera universitaria y en su futuro profesional. Se trata tanto de favorecer la integración de los alumnos en la universidad, como de ayudar a su proyección como futuro profesional. El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la UdL es un proyecto de tutorización que se realiza en diversos centros de la Universidad de Lleida, coordinado por el Instituto de Ciencias de la Educación, donde participan los coordinadores del Plan de cada centro.	
<i>Recursos formativos complementarios para la formación</i>	<b>LENGUAS</b> El Servicio Lingüístico (SL) se encarga de resolver las necesidades lingüísticas de la UdL y trabaja para que la lengua propia de la Universidad alcance niveles de normalidad. Cursos y certificados El SL organiza cursos de catalán, occitano, castellano e inglés, de diferentes niveles y con varios sistemas de aprendizaje, y cursos de lenguajes de especialidad y de otros específicos.	
<i>Orientación al empleo: bolsa de trabajo</i>	Se realiza para formar a los estudiantes en técnicas activas de búsqueda de empleo (el currículum, la carta de presentación, la entrevista de trabajo). También se presentan encuestas de inserción laboral de los titulados, los Colegios profesionales y las perspectivas laborales a partir de la experiencia de profesionales y de graduados recién terminados.	
<i>Acceso a servicios, asociaciones y convocatorias que se ofrecen al estudiante del nuevo grado</i>	<i>Correo electrónico</i>	Todos los estudiantes de la UdL disponen de una dirección electrónica gratuita que permite la consulta sobre actividades, cursos, ofertas de la bolsa de trabajo
	<i>Carnet del estudiante</i>	El carnet UdL se presenta como una tarjeta convencional de plástico que incorpora un chip formado por un microprocesador, una memoria de programa y una memoria de trabajo estructurada en varias zonas. Esta tecnología hace del carnet una tarjeta inteligente que abre múltiples prestaciones, además del uso estrictamente universitario. <a href="http://www.udl.cat/serveis/seu/carnet.html">www.udl.cat/serveis/seu/carnet.html</a>
	<i>Conectividad y préstamo de equipos</i>	<b>EL CAMPUS VIRTUAL</b> La UdL ha implantado un campus virtual ( <a href="http://cv.udl.es/portal">http://cv.udl.es/portal</a> ) que permite al estudiantado llevar a cabo una serie de trámites y tareas (consultas de notas, acceso a materiales docentes y demás) que le facilitarán su vida académica.
	<i>Oferta cultural</i>	Posibilidad de participar en las actividades, cursos y talleres que se organizan y promocionan desde los Servicios Culturales de la UdL y que acercan el mundo del arte y la cultura a la comunidad universitaria. <b>Espacio de Teatro Aula de Poesía Jordi Jové Filmoteca Cine-UdL Aula de Música Iniciativas Plásticas</b>
	<i>Oferta deportiva</i>	El Servicio de Deportes de la Universidad de Lleida se creó con la idea de que el deporte y la actividad física tenían que formar parte de la vida académica de la Universidad. Por ello, este servicio se abre a toda la comunidad universitaria. <a href="http://www.udl.cat/serveis/esports.html">www.udl.cat/serveis/esports.html</a>



<p><i>Actividades solidarias y de cooperación</i></p>	<p>El Centro de Cooperación Internacional (CCI) de la UdL quiere potenciar la transmisión de la experiencia profesional, docente y de investigación de la comunidad universitaria hacia los países del denominado Tercer Mundo y la sensibilización de ámbito local. <a href="http://www.udl.cat/serveis/cqi.html">www.udl.cat/serveis/cqi.html</a></p>
<p><i>Atención Psicológica</i></p>	<p>El Servicio de Apoyo al Estudiantado tiene como finalidad la ayuda a los estudiantes que necesiten algún tipo de apoyo de carácter psicológico o emocional. El asesoramiento se realiza de forma personal o a través del correo electrónico. <a href="http://www.udl.cat/serveis/seu.html">www.udl.cat/serveis/seu.html</a></p>
<p><i>Seguro del estudiante</i></p>	<p>1. <b>Seguro escolar obligatorio</b> El seguro escolar es obligatorio para todo el estudiantado menor de 28 años que curse estudios oficiales. 2. <b>Seguro de accidentes Cum Laude</b> El seguro de accidentes es una póliza contratada con una compañía privada que protege a la persona asegurada en caso de sufrir un accidente y le garantiza asistencia sanitaria</p>

**4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

**Adjuntar Título Propio**

Ver Apartado 4: Anexo 2.

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Se expone la normativa académica de los estudios universitarios oficiales de máster 2014/2015 aprobada por Consejo de Gobierno de 10.04.2014 y por el Pleno del Consejo Social de 25.04.2014 que recoge en el artículo 8 la transferencia y reconocimiento de créditos. (*Susceptible de modificación cada curso académico*)

**Artículo 8. Transferencia y reconocimiento de créditos**

8.1 Transferencia de créditos

La transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos las enseñanzas seguidas por cada estudiante incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Estos créditos transferidos se hacen constar en el suplemento europeo al título.

Para hacer esta transferencia de créditos será necesario que el estudiante cierre el expediente de la titulación abandonada y presente, en la Secretaría del centro donde quiere matricularse, el resguardo del traslado de expediente, para que el centro de destino pueda incluir el expediente académico del estudiante y los créditos obtenidos en la titulación de origen.

Estos créditos no computan a efectos de la obtención del título. En el supuesto de que el estudiante tenga concedida la simultaneidad de estudios no se procederá a hacer la transferencia de créditos de la titulación de origen, dado que la razón de esta solicitud de simultaneidad es poder cursar en su totalidad los dos enseñanzas. En el caso de que el estudiante abandone alguna de las enseñanzas matriculadas podrá solicitar la transferencia de créditos de los estudios abandonados siempre que haga el traslado de expediente.

8.2 Reconocimiento de créditos





El reconocimiento de créditos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto

1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre de 2007), modificado por el Real Decreto

861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010), es la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma o en otra universidad, son computados en otras enseñanzas a efectos de la obtención de un título oficial.

Estos créditos reconocidos se harán constar en el expediente del estudiante y en el suplemento europeo al título con la calificación de origen. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias que conducen a la obtención de otros títulos (títulos propios).

La experiencia laboral y profesional acreditada puede ser también reconocida en forma de créditos que computan a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Para acreditar la experiencia laboral y profesional hay un informe de la empresa donde trabaja o ha trabajado. La Comisión del máster puede solicitar más documentación si lo considera necesario antes de hacer el reconocimiento de créditos. En todo caso, no pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado o máster.

El número de créditos reconocidos por la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación, y por tanto, no computa a el efecto de hacer el baremo del expediente.

#### 8.2.1 Solicitud de reconocimiento de créditos, plazo y documentos a presentar

El estudiante que desee solicitar el reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster debe indicarlo en el impreso de preinscripción y debe presentar la documentación que se establece en el artículo 2.2.4 de estas normas, en el plazo de preinscripción o bien en el plazo que le indique el centro si así lo considera conveniente.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster son resueltas por el órgano responsable del POP, a propuesta de la Comisión de Estudios del máster. Los créditos reconocidos deben matricularse en el periodo de matrícula establecido para el máster, y se abonará el importe que determine el decreto de precios.

#### 8.2.2 Criterios para reconocer créditos en las enseñanzas de máster

1 - De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1393/2007, las personas que estén en posesión de un título de licenciatura, arquitectura o ingeniería pueden obtener reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de máster solicitado.

2 - El porcentaje de créditos que se puede reconocer en un máster a personas que acceden con título de licenciatura, arquitectura, ingeniería o un programa de doctorado debe ser inferior al 50%. En los masters con atribuciones profesionales reguladas y que tienen las mismas competencias profesionales que las titulaciones de segundo ciclo correspondientes extinguidas, este límite no es aplicable cuando la tabla de reconocimientos entre la titulación del segundo ciclo y el master dé un porcentaje de créditos superior, tanto si esta tabla ha sido aprobada por ANECA o AQU como por la Junta del centro.

Los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster se han de cursar siempre, y en ningún caso serán motivo de reconocimiento. En ambos casos el reconocimiento debe hacerse tal como establece el apartado anterior.

3 - En las enseñanzas de máster se pueden reconocer créditos superados en otros másteres oficiales universitarios.

4 - Se pueden reconocer créditos por experiencia laboral y profesional acreditada y por

títulos propios de acuerdo con lo establecido en el apartado 8.2 de estas normas.

5 - En las enseñanzas de máster no se pueden reconocer créditos de títulos correspondientes a diplomaturas, arquitectura técnica, ingenierías técnicas y grados.

6 - El porcentaje de créditos que se puede reconocer a los estudiantes admitido a un máster con título de diplomatura, arquitectura técnica o ingeniería técnica con créditos superados en un segundo ciclo no finalizado debe ser inferior al 50% del total de los créditos del máster, y siempre que haya adecuación entre las competencias y los conocimientos de los estudios / créditos de segundo ciclo y los del máster.



#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Para los diplomados en ciencias empresariales, ingenierías y otros títulos universitarios, se facilitará la realización de unos complementos formativos mediante la realización de 60 créditos propios de la especialidad del Master, cuya superación otorgará el acceso directo.

##### COMPLEMENTOS FORMATIVOS.

###### 1. Contabilidad, 25 créditos

###### 1.1. Marco conceptual del Plan General de Contabilidad

###### 1.2. Financiación básica. Patrimonio neto

###### 1.3. Existencias. Valoración y registro

###### 1.4. Activos y Pasivos financieros

###### 1.5. Compras y gastos, ventas e ingresos

###### 1.6. Contabilidad de impuestos

###### 1.7. Cuentas anuales

###### 1.8. Plan de contabilidad para Pymes

###### Finanzas, 15 créditos

1. Conceptos de financiación e inversión
2. Leyes financieras: Capitalización simple y compuesta
3. Rentabilidad real y coste real
4. Tasa anual equivalente
5. Cuadro bancario de amortización del préstamo
6. Amortización del leasing financiero
7. Tratamiento contable del leasing y renting

###### Costes, 10 créditos

1. Diferenciación de los costes según su variabilidad. Costes fijos y variables
2. La relación de los costes con el producto: directos e indirectos
3. Imputación de costes indirectos
4. Los costes en la producción conjunta

###### Régimen fiscal, 10 créditos

1. Impuesto de sociedades. Conceptos básicos
2. Gestión del impuesto de sociedades
3. Esquema general de la liquidación del impuesto de sociedades
4. Determinación de la base imponible. Registro contable
5. Impuesto sobre valor añadido, contabilización
6. Impuesto de actividades económicas



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Clase magistral		
Experimentación mediante casos prácticos y ejemplos reales		
Presentación de trabajos prácticos sobre notas de prensa y bases de datos		
Problemas, casos, trabajos, lecturas dirigidas, búsqueda de información, utilización de la base de datos SABI		
Metodología de análisis de estados contables y utilización de bases de datos		
Metodología de análisis de control de estados contables		
Elaboración y preparación de informes financieros		
Aplicación de las diferentes normas, obligaciones y procedimientos tributarios		
Elaboración y preparación de liquidación de los diferentes impuestos		
Metodología de análisis de presupuestos		
Elaboración y preparación de un cuadro de mando		
Participación en un debate sobre decisiones empresariales		
Elaboración y preparación de nóminas y documentos oficiales		
Participación en un debate de actualidad		
Metodología de revisión de áreas y emisión de informes sobre modelos reales de firmas de auditoría		
Preparación de informes sobre casos prácticos		
metodología de criterios de muestreo de datos		
Trabajo individual		
Tutoría		
Asistencia a seminarios y reuniones científicas		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Asistencia y participación en sesiones presenciales		
Pruebas, ejercicios, problemas y trabajos de encargo		
Prueba final		
Evaluación del tutor		
Memoria escrita del proyecto de investigación		
Exposición o demostración oral		
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo 1. INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Contabilidad Financiera Avanzada</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	14	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
14		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Contabilidad Financiera Avanzada</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	14	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
14		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Estudia las disciplinas de análisis económico-financiero y patrimonial, complementarias a las desempeñadas por la formación básica en contabilidad y auditoria, además de la consolidación de estados contables y operaciones societarias.</p> <p><b>UNIDAD 1. La circulación económico financiera en la empresa</b></p> <p>Proceso de armonización contable. Convergencia con normas internacionales de contabilidad</p> <p>Información sobre flujos y fondos</p> <p>Clasificación de estados contables</p> <p>Estados de situación, de circulación y de movimientos de cuentas</p> <p>Información de base social y medioambiental</p> <p><b>UNIDAD 2. Análisis e interpretación de estados contables</b></p> <p>Objetivos del análisis</p>		



Etapas a seguir por el analista de estados contables

Herramientas básicas

Limitaciones del análisis

Análisis de rentabilidad y riesgo económico

Riesgo financiero a corto plazo: análisis de la liquidez

Riesgo financiero a largo plazo: solvencia y fracaso empresarial

**UNIDAD 3. Consolidación de estados contables**

Aspectos fundamentales de la consolidación contable

Los procedimientos de consolidación de los estados contables

El método de integración global

El método de integración proporcional

El procedimiento de puesta en equivalencia

Aspectos formales y legales de la consolidación contable

**UNIDAD 4. Contabilidad financiera superior**

Contabilidad de sociedades. Constitución de la sociedad anónima

Aumentos y reducción de capital social

Negocios de las propias acciones

Emisión y amortización de obligaciones

Disolución y transformación de las sociedades

Combinaciones de negocios

Operaciones societarias en cooperativas

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Metodología de enseñanza**

La metodología docente estará dirigida al desarrollo del autoaprendizaje del alumno a través de clases teóricas, prácticas y actividades dirigidas, además del trabajo autónomo que el estudiante habrá de desarrollar siguiendo problemas, casos y supuestos planteados.

La mayor parte de las sesiones presenciales se harán mediante el uso de ordenadores, trabajando de forma práctica y con un trabajo tutorizado individual y en grupo. Estas sesiones permitirán al estudiante adquirir destreza en la formulación de problemas e investigaciones y aplicar técnicas adecuadas a su resolución.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

- CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis
- CG2 - Capacidad de organizar y planificar
- CG3 - Trabajo en equipo y liderazgo
- CG4 - Capacidad de crítica y autocrítica
- CG5 - Preocupación por la calidad
- CG6 - Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**



CE1 - Que los estudiantes adquieran conocimientos avanzados para elaborar, analizar e interpretar la información económico financiera de las empresas en un ambiente de incertidumbre.		
CE4 - Que los estudiantes aprendan a intervenir en operaciones sobre combinaciones de negocios		
CE5 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas de valoración sobre coste amortizado		
CE7 - Que los estudiantes sepan reconocer y valorar activos intangibles generados internamente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	25	100
Experimentación mediante casos prácticos y ejemplos reales	45	100
Presentación de trabajos prácticos sobre notas de prensa y bases de datos	12.5	100
Problemas, casos, trabajos, lecturas dirigidas, búsqueda de información, utilización de la base de datos SABI	105	0
Metodología de análisis de estados contables y utilización de bases de datos	80	0
Metodología de análisis de control de estados contables	82.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia y participación en sesiones presenciales	0.0	20.0
Pruebas, ejercicios, problemas y trabajos de encargo	0.0	45.0
Prueba final	0.0	35.0
<b>NIVEL 2: Valoración de empresas y planificación financiera</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>NIVEL 3: Valoración de empresas y planificación financiera</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia estudia los elementos básicos en primer lugar establecer un sistema de planificación financiera, con el objetivo de saber identificar las variables fundamentales del plan financiero de una empresa y su incidencia en los resultados y situación financiera de la misma. Además de identificar las variables fundamentales que contribuyen a la creación de valor en la empresa. Así como conocer los diferentes métodos de valoración de una empresa.</p> <p><b>UNIDAD 1. Introducción a la planificación financiera de la empresa.</b></p> <p>Visión global de la planificación financiera.</p> <p>La síntesis presupuestaria.</p> <p><b>UNIDAD 2. El Presupuesto de capital de la de la empresa.</b></p> <p>Planificación del Cas flows. . La autofinanciación prevista</p> <p>Las necesidades de capital circulante</p> <p>El presupuesto de capital y su impacto sobre la estructura empresarial.</p> <p><b>UNIDAD 3. El Presupuesto de tesorería</b></p> <p>Objetivos, principios y funciones básicas en la gestión de tesorería.</p> <p>Elaboración del presupuesto de tesorería.</p> <p>La aplicación del presupuesto de tesorería como herramienta para la gestión de la liquidez</p> <p><b>UNIDAD 4. Estados financieros previsionales.</b></p> <p>Cuenta de Resultados</p>		



Balance previsional

Análisis de la sensibilidad en el plan financiero.

**UNIDAD 5. Valoración de empresas y la creación de valor**

Métodos de valoración

Valoración por métodos estáticos

Objetivo y enfoque según el propósito de la valoración

Valoración de empresas no cotizadas en bolsas de valores

Como crear valor en las empresas: aspectos operativos y aspectos estructurales.

Como se mide la creación de valor

**UNIDAD 6. Fusiones y adquisiciones**

Aspectos introductorios

Fusiones y adquisiciones: evolución y el caso español

Como crece una empresa

Motivos y racionalidad: sinergias y diversificación

**UNIDAD 7. Project finance**

*El project finance*

Por qué utilizar *project finance*

Partes de un *project finance*

Conceptos relacionados con el *project finance*

Fases de un *project finance*

**UNIDAD 8. Emisiones públicas, colocaciones privadas y titulización de activos**

La emisión de renta fija corporativa como fuente de financiación

Los préstamos sindicados como fuente de financiación

Titulización de activos como fuente de financiación

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Metodología de enseñanza**

La metodología docente estará dirigida al desarrollo del autoaprendizaje del alumno a través de clases teóricas, prácticas y actividades dirigidas, además del trabajo autónomo que el estudiante habrá de desarrollar siguiendo problemas, casos y supuestos planteados.

La mayor parte de las sesiones presenciales se harán mediante el uso de ordenadores, trabajando de forma práctica y con un trabajo tutorizado individual y en grupo. Estas sesiones permitirán al estudiante adquirir destreza en la formulación de problemas e investigaciones y aplicar técnicas adecuadas a su resolución.

**Competencias específicas**

- Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas de valoración de empresas
- Conocer las variables fundamentales que contribuyen a la creación de valore en la empresa.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis

CG2 - Capacidad de organizar y planificar

CG3 - Trabajo en equipo y liderazgo





CG4 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG5 - Preocupación por la calidad		
CG6 - Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Que los estudiantes adquieran conocimientos avanzados para elaborar, analizar e interpretar la información económico financiera de las empresas en un ambiente de incertidumbre.		
CE10 - Conocer los diferentes instrumentos financieros que se comercializan en la actualidad para financiar las necesidades financieras de las empresas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	25	100
Experimentación mediante casos prácticos y ejemplos reales	55	100
Presentación de trabajos prácticos sobre notas de prensa y bases de datos	25	100
Problemas, casos, trabajos, lecturas dirigidas, búsqueda de información, utilización de la base de datos SABI	75	0
Metodología de análisis de estados contables y utilización de bases de datos	75	0
Elaboración y preparación de informes financieros	95	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia y participación en sesiones presenciales	0.0	20.0
Pruebas, ejercicios, problemas y trabajos de encargo	0.0	45.0
Prueba final	0.0	35.0
<b>NIVEL 2: Contabilidad y fiscalidad</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contabilidad y fiscalidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sistema tributario español, concretamente saber distinguir qué tributos deben pagarse, a qué ente públicos y en qué circunstancias. Conceptos básicos del Derecho Tributario, para facilitar la aplicación de los tributos que indudablemente tendrán que liquidar en su vida profesional. Aplicar correctamente algunos de los principales impuestos, concretamente, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el que primará su aplicación práctica, para que el alumno pueda realizar sus propias liquidaciones futuras y las de las empresas personales que pueda gestionar. E igualmente, los Impuestos sobre Sociedades y sobre el Valor Añadido</p> <p><b>UNIDAD 1. Aplicación de las normas tributarias</b></p> <p>Eficacia de las normas tributarias en el tiempo y espacio</p> <p>Interpretación de las normas tributarias.</p> <p>Analogía, conflicto en la aplicación de la norma o fraude y simulación.</p> <p>Derecho de consulta</p> <p><b>UNIDAD 2. Ingresos de derecho público. Relación jurídico-tributaria</b></p> <p>Prestaciones patrimoniales de Derecho Público.</p> <p>Tasas, contribuciones especiales. Impuestos: características y clases.</p> <p>Precios públicos.</p> <p>La obligación tributaria. Concepto. Clases</p> <p>El hecho imponible. Devengo. La no sujeción y las exenciones.</p>		



**UNIDAD 3. Procedimientos tributarios**

1. Principios generales de los procedimientos tributarios.
2. Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios.
3. Procedimiento de gestión tributaria.
4. Procedimiento de inspección.
5. Procedimiento de recaudación.
6. Procedimiento sancionador.
7. Procedimiento de revisión.

**UNIDAD 4 Impuesto sobre el valor añadido**

Introducción, hecho imponible, operaciones interiores.  
Adquisiciones intracomunitarias, Importaciones.  
Supuestos de no sujeción, ámbito de aplicación espacial.  
Devengo del Impuesto, exenciones.  
Sujetos pasivos, responsables y repercusión del impuesto.  
Base imponible, tipos de gravamen, deducción del impuesto  
Devoluciones, regímenes especiales y gestión del Impuesto.

**UNIDAD 5 Impuesto sobre sociedades**

Hecho imponible, sujetos pasivos y exenciones.  
Base imponible, deuda tributaria,  
Regímenes especiales.  
Incentivos fiscales a empresas de reducida dimensión  
Liquidación del impuesto de sociedades

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Metodología de enseñanza**

La metodología docente estará dirigida al desarrollo del autoaprendizaje del alumno a través de clases teóricas, prácticas y actividades dirigidas, además del trabajo individual que el alumno deberá desarrollar siguiendo problemas, casos y supuestos planteados. Las tres cuartas partes de las clases se desarrollarán en salas de informática, trabajando de forma práctica con una tutoría individual o grupal. Estas sesiones permitirán al estudiante adquirir destreza en el manejo de fuentes jurídico-tributarias y habilidades en la aplicación de normativa tributaria.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis

CG7 - Capacidad para aplicar el conocimiento a la práctica

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE9 - Que los estudiantes sepan desempeñar las funciones de representación profesional en las áreas funcionales de contabilidad, finanzas y tributación

CE25 - Adquisición de habilidades en la aplicación de la normativa tributaria a efectos de liquidación completa de impuestos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100



Experimentación mediante casos prácticos y ejemplos reales	70	100
Presentación de trabajos prácticos sobre notas de prensa y bases de datos	25	100
Problemas, casos, trabajos, lecturas dirigidas, búsqueda de información, utilización de la base de datos SABI	105	0
Aplicación de las diferentes normas, obligaciones y procedimientos tributarios	80	0
Elaboración y preparación de liquidación de los diferentes impuestos	95	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia y participación en sesiones presenciales	0.0	20.0
Pruebas, ejercicios, problemas y trabajos de encargo	0.0	45.0
Prueba final	0.0	35.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo II. Especialidad en GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL DE GESTIÓN</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Sistemas de Planificación y control</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión financiera y control de Gestión		
<b>NIVEL 3: Sistemas de Planificación y control</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión financiera y control de Gestión		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El objeto de la materia es el tener una visión completa de las técnicas más utilizadas a nivel de alta dirección de la empresa, para el diseño y aplicación de la planificación empresarial y el control integrado de gestión</p> <p><b>UNIDAD 1. Fundamentos de control de gestión</b></p> <p>Función de control.</p> <p>Tipología de instrumentos de control.</p> <p>Control de gestión.</p> <p><b>UNIDAD 2. Plan de gestión anual: elaboración del presupuesto de operaciones</b></p> <p>Entronque del plan anual en la estrategia.</p> <p>Concepto y objetivos del presupuesto.</p> <p>Clases de presupuesto.</p> <p>Proceso presupuestario.</p> <p>Presupuesto de ventas.</p> <p>Presupuesto de producción.</p> <p>Presupuesto de gastos comerciales.</p> <p>Presupuesto de gastos generales.</p> <p>Síntesis presupuestaria.</p> <p>Casos prácticos.</p> <p><b>UNIDAD 3. Planificación financiera a largo plazo</b></p> <p>Metodología para la elaboración de un plan financiero a largo plazo.</p>		



Información necesaria para la elaboración de un PFLP.

Confección del plan financiero a largo plazo.

Casos prácticos.

#### **UNIDAD 4 Cálculo de desviaciones presupuestarias**

Desviaciones producidas por cambios en el nivel e actividad.

Desviaciones por variación en precios, costes y gastos.

Desviación de costes variables de fabricación.

Desviación de costes fijos.

Recopilación desviaciones calculadas. Informe integrado de desviaciones.

Casos prácticos.

#### **UNIDAD 5. Control de inversiones**

Control de los proyectos de inversión.

Control de la ejecución.

Evaluación de los resultados.

Decisión de abandonar el proyecto.

Casos prácticos.

#### **UNIDAD 6. Control de la gestión financiera**

Control de la estructura financiera.

Control de la liquidez.

Control presupuestario de los gastos financieros.

Casos prácticos.

#### **UNIDAD 7. Control de empresas descentralizadas**

Fundamento de la estructura por divisiones.

Control de la gestión de la división.

Estados financieros de la división.

Precios de transferencia.

#### **UNIDAD 8. Función del *controller***

Responsabilidades del *controller*.

Ámbito de actuación.

Criterios de actuación.

#### **UNIDAD 9. Cuadro de mando**

Información y control.

Control de los factores claves de gestión.

Limitaciones de los indicadores financieros.

Cuadro de mando de las operaciones.



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<b>Metodología de enseñanza</b>		
<p>La metodología docente estará dirigida al desarrollo del autoaprendizaje del alumno a través de clases teóricas, prácticas y actividades dirigidas, además del trabajo autónomo que el estudiante habrá de desarrollar siguiendo problemas, casos y supuestos planteados.</p> <p>La mayor parte de las sesiones presenciales se harán mediante el uso de ordenadores, trabajando de forma práctica y con un trabajo tutorizado individual y en grupo. Estas sesiones permitirán al estudiante adquirir destreza en la formulación de problemas e investigaciones y aplicar técnicas adecuadas a su resolución.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Trabajo en equipo y liderazgo		
CG4 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG5 - Preocupación por la calidad		
CG6 - Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los estudiantes adquieran conocimientos avanzados para elaborar, analizar e interpretar la información económico-financiera de las empresas en un ambiente de incertidumbre.		
CE3 - Que los estudiantes sepan aplicar técnicas instrumentales especializadas en el análisis y solución de problemas económico-financieros y en la toma de decisiones.		
CE5 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas de valoración sobre coste amortizado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Experimentación mediante casos prácticos y ejemplos reales	10	100
Presentación de trabajos prácticos sobre notas de prensa y bases de datos	10	100
Problemas, casos, trabajos, lecturas dirigidas, búsqueda de información, utilización de la base de datos SABI	35	0
Metodología de análisis de presupuestos	35	0
Elaboración y preparación de un cuadro de mando	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en sesiones presenciales	0.0	20.0
Pruebas, ejercicios, problemas y trabajos de encargo	0.0	45.0
Prueba final	0.0	35.0
NIVEL 2: Contabilidad de Gestión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	8	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	8	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión financiera y control de Gestión		
<b>NIVEL 3: Contabilidad de Gestión</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	8	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	8	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión financiera y control de Gestión		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		





El objeto de la materia es proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para llevar a cabo la contabilidad de gestión de forma que pueda conocerse la generación de costes en la empresa y sus efectos sobre el resultado empresarial.

**UNIDAD 1 Modelos de contabilidad de costes**

El modelo *Full-cost*

El modelo *Direct-cost*

Sistema de costes basado en la actividad

Sistema de costes basado en el tiempo invertido por actividad

**UNIDAD 2 Cálculo y análisis de desviaciones**

Las desviaciones y el sistema de control interno

Clasificación de las desviaciones

Desviaciones en materias primeras

Desviaciones en mano de obra

Desviaciones en costes generales de fabricación

**UNIDAD 3 Cálculo de resultados internos en la empresa**

Comparación de resultados interno y externo

Comparación de resultados histórico y estándar

**UNIDAD 4 Decisiones empresariales a corto plazo, análisis coste-volumen-beneficio**

Cálculo del punto muerto

Punto muerto en una empresa multiproducto

Toma de decisiones en base a los costes

Fijación de precios de venta

Fabricar o subcontratar

Eliminar una parte de la empresa

Sustituir equipos productivos

**UNIDAD 5 Diseño de indicadores de control de gestión**

Sistema de indicadores por áreas funcionales

Sistema de indicadores financieros, no financieros, internos y externos

Cuadro de mando integral

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Metodología de enseñanza**

La metodología docente estará dirigida al desarrollo del autoaprendizaje del alumno a través de clases teóricas, prácticas y actividades dirigidas, además del trabajo autónomo que el estudiante habrá de desarrollar siguiendo problemas, casos y supuestos planteados.

La mayor parte de las sesiones presenciales se harán mediante el uso de ordenadores, trabajando de forma práctica y con un trabajo tutorizado individual y en grupo. Estas sesiones permitirán al estudiante adquirir destreza en el cálculo de costes y en la toma de decisiones.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis



CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Trabajo en equipo y liderazgo		
CG4 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG5 - Preocupación por la calidad		
CG6 - Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Que los estudiantes adquieran conocimientos avanzados para elaborar, analizar e interpretar la información económico financiera de las empresas en un ambiente de incertidumbre.		
CE3 - Que los estudiantes sepan aplicar técnicas instrumentales especializadas en el análisis y solución de problemas económico-financieros y en la toma de decisiones.		
CE6 - Elaborar informes sobre costes, márgenes y resultados en base a los diferentes métodos de cálculo de costes		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	7.5	100
Experimentación mediante casos prácticos y ejemplos reales	17.5	100
Presentación de trabajos prácticos sobre notas de prensa y bases de datos	5	100
Problemas, casos, trabajos, lecturas dirigidas, búsqueda de información, utilización de la base de datos SABI	50	0
Participación en un debate sobre decisiones empresariales	20	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en sesiones presenciales	0.0	20.0
Pruebas, ejercicios, problemas y trabajos de encargo	0.0	45.0
Prueba final	0.0	35.0
<b>NIVEL 2: Gestión financiera</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	8	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión financiera y control de Gestión		
<b>NIVEL 3: Gestión financiera</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	8	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	8	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión financiera y control de Gestión		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La asignatura tiene como objetivo principal proporcionar conocimientos y terminología básica de las finanzas empresariales a corto y largo plazo y su influencia en la rentabilidad y solvencia de la empresa. Se quiere detallar las diferentes políticas de circulante</p> <p>a la empresa y como pueden afectar a las tensiones financieras de la misma, para después estudiar los diferentes instrumentos financieros que dispone, estudiando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p><b>UNIDAD 1. Introducción a las finanzas operativas</b></p> <p>Análisis y Diagnóstico de la situación de la empresa</p> <p>Las necesidades operativas de fondos y el fondo de maniobra.</p> <p>Volumen de deuda bancaria que las empresas deben solicitar a las entidades de crédito</p> <p><b>UNIDAD 2. La gestión de clientes y de stocks</b></p> <p>El plazo de cobro.</p>		



Concesión y gestión del crédito a clientes.

Los conceptos de financiación disponible y financiación por descuento.

Materias Primas y Productos terminados

La teoría del *just in time*

### UNIDAD 3. La financiación a corto plazo

Gestión de proveedores. El crédito a proveedores y su coste.

El descuento bancario

La póliza de crédito

El préstamo bancario a corto plazo

La financiación especializada: *factoring, confirming, renting, leasing* operativo y financiero

### UNIDAD 4. La gestión de tesorería

*Cash management.*

Negociación bancaria y Productos financieros.

### UNIDAD 5. La inversión a largo plazo en la empresa

Concepto de Inversión en la Empresa

Componentes del Flujo de Caja

Métodos de Selección de Inversiones: el VAN, TIR y Pay Back

### UNIDAD 6. Fuentes de financiación a largo plazo

Financiación interna

Financiación externa: Capital, Préstamos, Leasing y Renting.

### UNIDAD 7. El coste de capital y la estructura de capital

Aplicación del concepto del riesgo la tasa de descuento

Concepto de coste de capital.

El Coste Medio Ponderado de Capital.

La tesis de irrelevancia de *Modigliani Miller*

La teoría del equilibrio estático y la teoría del orden jerárquico

### UNIDAD 8. La relevancia de la política de dividendos

La tesis de irrelevancia de Modigliani y Millar.

El modelo de Gordon Shapiro.

Dividendo en efectivo y formas indirectas de retribución al accionista.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### Metodología de enseñanza

La metodología docente estará dirigida al desarrollo del autoaprendizaje del alumno a través de clases teóricas, prácticas y actividades dirigidas, además del trabajo autónomo que el estudiante habrá de desarrollar siguiendo problemas, casos y supuestos planteados.



La mayor parte de las sesiones presenciales se harán mediante el uso de ordenadores, trabajando de forma práctica y con un trabajo tutorizado individual y en grupo. Estas sesiones permitirán al estudiante adquirir destreza en la capacidad de análisis, crítica y organización.

**Competencias específicas**

Comprender las distintas clases de técnicas que se utilizan en la valoración de las distintas clases de operaciones financieras y su aplicación práctica en el ámbito de la gestión empresarial.

Proporcionar conocimientos y terminología básica de las finanzas empresariales a corto plazo y su influencia en la rentabilidad y solvencia de la empresa.

Conocer la problemática específica de las empresas pymes y empresas familiares.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis

CG2 - Capacidad de organizar y planificar

CG3 - Trabajo en equipo y liderazgo

CG4 - Capacidad de crítica y autocrítica

CG5 - Preocupación por la calidad

CG6 - Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE3 - Que los estudiantes sepan aplicar técnicas instrumentales especializadas en el análisis y solución de problemas económico-financieros y en la toma de decisiones.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Experimentación mediante casos prácticos y ejemplos reales	20	100
Problemas, casos, trabajos, lecturas dirigidas, búsqueda de información, utilización de la base de datos SABI	50	0
Elaboración y preparación de nóminas y documentos oficiales	10	0
Participación en un debate de actualidad	45	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en sesiones presenciales	0.0	20.0
Pruebas, ejercicios, problemas y trabajos de encargo	0.0	45.0
Prueba final	0.0	35.0

**5.5 NIVEL 1: Módulo III. Especialidad en AUDITORÍA**

**5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1**

**NIVEL 2: Normas Internacionales de auditoría**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Optativa
-----------------	----------



<b>ECTS NIVEL 2</b>		8
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	8	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Auditoría		
<b>NIVEL 3: Normas Internacionales de auditoría</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	8	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	8	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Auditoría		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
UNIDAD 1. Normas técnicas de auditoría		



Naturaleza y contenido

Entidades emisoras de las normas técnicas de auditoría

Normas técnicas de carácter general

Normas técnicas sobre ejecución de trabajo

Normas técnicas sobre informes

**UNIDAD 2. Normas de ejecución del trabajo**

Introducción

Naturaleza y contenido

Proceso de auditoría

Carta de encargo y contrato de auditoría

**UNIDAD 3. Planificación del trabajo**

Planificación de la auditoría

Conocimiento del negocio del cliente

Desarrollo de un plan global de auditoría

Estudio y evaluación del control interno

Análisis del riesgo de auditoría e importancia relativa

Programa de trabajo por áreas

Técnicas de muestreo

Papeles de trabajo

Supervisión y control de calidad

Hechos posteriores

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Metodología de enseñanza**

La metodología docente estará dirigida al desarrollo del autoaprendizaje del alumno a través de clases teóricas, prácticas y actividades dirigidas, además del trabajo autónomo que el estudiante habrá de desarrollar siguiendo problemas, casos y supuestos planteados.

La mayor parte de las sesiones presenciales se harán mediante el uso de ordenadores, trabajando de forma práctica y con un trabajo tutorizado individual y en grupo. Estas sesiones permitirán al estudiante adquirir destreza en la formulación de problemas e investigaciones y aplicar técnicas adecuadas a su resolución.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

- CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis
- CG2 - Capacidad de organizar y planificar
- CG3 - Trabajo en equipo y liderazgo
- CG4 - Capacidad de crítica y autocrítica
- CG5 - Preocupación por la calidad
- CG6 - Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**



CE8 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de manejo de fuentes de conocimiento relacionadas con la auditoria y su profesión		
CE11 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo de elaborar papeles de trabajo de la profesión de auditor.		
CE12 - Conocer las normas técnicas de carácter general que rigen las condiciones que debe reunir el auditor, así como el comportamiento a observar en el desarrollo de su actividad		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	25	100
Experimentación mediante casos prácticos y ejemplos reales	70	100
Presentación de trabajos prácticos sobre notas de prensa y bases de datos	25	100
Problemas, casos, trabajos, lecturas dirigidas, búsqueda de información, utilización de la base de datos SABI	105	0
Metodología de revisión de áreas y emisión de informes sobre modelos reales de firmas de auditoria	80	0
Preparación de informes sobre casos prácticos	95	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia y participación en sesiones presenciales	0.0	20.0
Pruebas, ejercicios, problemas y trabajos de encargo	0.0	45.0
Prueba final	0.0	35.0
<b>NIVEL 2: Revisión de áreas y emisión de informes</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No





ITALIANO		OTRAS	
No		No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>			
Especialidad en Auditoría			
<b>NIVEL 3: Revisión de áreas y emisión de informes</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>			
Especialidad en Auditoría			
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<p><b>UNIDAD 1. Informe de auditoría</b></p> <p>Estructura y contenido, elementos básicos</p> <p>Título o identificación del informe</p> <p>Identificación de destinatarios y de personas que efectuaron el encargo</p> <p>Identificación de la entidad auditada</p> <p>Párrafo de alcance de la auditoría</p> <p>Párrafo de opinión</p> <p>Párrafo de salvedades</p> <p>Párrafo de énfasis</p> <p>Otros elementos del informe</p> <p>Tipos de opinión y circunstancias que les afectan</p> <p>Opinión favorable</p> <p>Opinión con salvedades</p> <p>Opinión desfavorable</p>			



Opinión denegada
Circunstancias con posible efecto en la opinión del auditor
Limitaciones al alcance
Incumplimiento de principios y normas
Incertidumbre
Cambios en los principios y normas contables aplicadas
<b>UNIDAD 2. Modelos de informes de auditoría</b>
Informes de auditoría de cuentas
Informes especiales
Publicidad del informe de auditoría de cuentas
<b>UNIDAD 3. Áreas de trabajo</b>
Área del inmovilizado material e inmaterial y financiero
Área de existencias
Área de clientes y cuentas a cobrar
Área de tesorería
Área de recursos propios
Área de deudas a corto y largo plazo
Área fiscal
Área de pérdidas y ganancias
Provisiones, contingencias y hechos posteriores
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<p><b>Metodología de enseñanza</b></p> <p>La metodología docente estará dirigida al desarrollo del autoaprendizaje del alumno a través de clases teóricas, prácticas y actividades dirigidas, además del trabajo autónomo que el estudiante habrá de desarrollar siguiendo problemas, casos y supuestos planteados.</p> <p>La mayor parte de las sesiones presenciales se harán mediante el uso de ordenadores, trabajando de forma práctica y con un trabajo tutorizado individual y en grupo. Estas sesiones permitirán al estudiante adquirir destreza en la formulación de informes de auditoría así como un conocimiento exhaustivo de las diferentes áreas de trabajo.</p>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis
CG2 - Capacidad de organizar y planificar
CG3 - Trabajo en equipo y liderazgo
CG4 - Capacidad de crítica y autocrítica
CG5 - Preocupación por la calidad
CG6 - Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE8 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de manejo de fuentes de conocimiento relacionadas con la auditoría y su profesión
CE9 - Que los estudiantes sepan desempeñar las funciones de representación profesional en las áreas funcionales de contabilidad, finanzas y tributación



CE13 - Aprender a manifestar en el informe si las cuentas anuales contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	25	100
Experimentación mediante casos prácticos y ejemplos reales	45	100
Presentación de trabajos prácticos sobre notas de prensa y bases de datos	25	100
Metodología de revisión de áreas y emisión de informes sobre modelos reales de firmas de auditoría	35	0
Preparación de informes sobre casos prácticos	70	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia y participación en sesiones presenciales	0.0	20.0
Pruebas, ejercicios, problemas y trabajos de encargo	0.0	45.0
Prueba final	0.0	35.0
<b>NIVEL 2: Gestión de riesgos y control interno</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	8	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	8	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Auditoría		
<b>NIVEL 3: Gestión de riesgos y control interno</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	8	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	8	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Auditoría		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El uso de sistemas informáticos se hace imprescindible en la selección de los criterios de muestreo que el auditor de cuentas ha de seguir. Debido a razones de tipo práctico, el auditor efectúa sus procedimientos, o una parte importante de ellos, basándose en muestreos, es decir, en la aplicación de un procedimiento de auditoría de una extensión inferior al cien por cien de los datos.</p> <p><b>UNIDAD 1 Evaluación estadística</b></p> <p>Importancia relativa en contabilidad y en auditoría</p> <p>Riesgo de auditoría Importancia relativa en la planificación Importancia relativa en la ejecución del trabajo Importancia relativa en la emisión del informe Guías para el cálculo de la importancia relativa Procedimientos de muestreo aplicados a la auditoría</p> <p><b>UNIDAD 2 Informática del riesgo</b></p> <p>Bases de datos</p> <p>Información genérica</p> <p>Métodos de muestreo.</p> <p>Selección aleatoria de documentos</p> <p>Selección sistemática</p> <p>Selección estadística Pruebas de cumplimiento Pruebas sustantivas</p> <p>Programas informáticos para el trabajo del auditor</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Metodología de enseñanza		



La metodología docente estará dirigida al desarrollo del autoaprendizaje del alumno a través de clases teóricas, prácticas y actividades dirigidas, además del trabajo individual que el alumno deberá desarrollar siguiendo problemas, casos y supuestos planteados. Las tres cuartas partes de las clases se desarrollarán en salas de informática, trabajando de forma práctica con una tutoría individual o grupal. Estas sesiones permitirán al estudiante adquirir destreza en la selección de criterios de muestreo y en la aplicación de procedimientos de muestreo.

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Trabajo en equipo y liderazgo		
CG4 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG5 - Preocupación por la calidad		
CG6 - Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE8 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de manejo de fuentes de conocimiento relacionadas con la auditoría y su profesión		
CE15 - Aplicar procedimientos de muestreo que permitan al auditor evaluar evidencias		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Experimentación mediante casos prácticos y ejemplos reales	45	100
Problemas, casos, trabajos, lecturas dirigidas, búsqueda de información, utilización de la base de datos SABI	37.5	0
Preparación de informes sobre casos prácticos	37.5	0
metodología de criterios de muestreo de datos	55	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en sesiones presenciales	0.0	20.0
Pruebas, ejercicios, problemas y trabajos de encargo	0.0	45.0
Prueba final	0.0	35.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo IV. Prácticas externas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Prácticas externas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Actividades realizadas por los estudiantes del master en empresas privadas u organismos públicos que permitan combinar teoría y práctica. Se pretende con ello dar al estudiante la oportunidad de combinar los conocimientos teóricos con los de contenido práctico y de incorporarse al mundo profesional al finalizar el programa con un mínimo de experiencia.</p> <p>A través de las Prácticas las empresas colaboran en la formación de los futuros titulados en el master, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios. El programa no establece relación contractual alguna entre el estudiante y la empresa, toda vez que, por su naturaleza, es estrictamente académica y no laboral.</p> <p>El estudiante del master, desarrollando normal y alternativamente sus estudios entre la Universidad y la empresa, adquiere un conocimiento práctico de su futura profesión, que redundará en beneficio de todos los estamentos implicados y, naturalmente en la sociedad en que está inserto.</p> <p>Las Prácticas de Empresa son tutorizadas por un supervisor de la empresa de acogida y de un profesor tutor del master.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Actividades formativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el desarrollo del master</li> <li>- Adquirir nuevas competencias relacionadas con la profesión</li> <li>- Enfrentarse a situaciones y problemas multidisciplinares</li> <li>- Conocer los condicionantes del trabajo en las condiciones actuales</li> <li>- Ajustar las actitudes y comportamientos al mundo laboral.</li> </ul> <p><b>Sistemas de evaluación</b></p> <p>Una vez terminadas las prácticas, el alumno deberá realizar una <b>memoria</b> sobre las mismas de acuerdo con las especificaciones que se fijan en el programa de prácticas.</p> <p>En la evaluación se tendrá además en cuenta el número de horas de prácticas realizadas y la diversidad de empresas y tareas desempeñadas.</p> <p>La <b>memoria</b> deberá ser presentada en las fechas previstas en la convocatoria de exámenes del centro y será evaluada por el tutor del alumno. En la evaluación será tenido en cuenta el informe presentado por el supervisor de prácticas de la empresa.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Trabajo en equipo y liderazgo		
CG4 - Capacidad de crítica y autocrítica		



CG5 - Preocupación por la calidad		
CG6 - Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE8 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de manejo de fuentes de conocimiento relacionadas con la auditoria y su profesión		
CE11 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo de elaborar papeles de trabajo de la profesión de auditor.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
No existen datos		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo V. Trabajo de Fin de Master</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo de Fin de Master</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Líneas de Investigación de contabilidad, finanzas y economía de la empresa		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>Actividades formativas</b></p> <p>Los estudiantes elegirán un tutor de uno de los grupos de investigación participantes para desarrollar un trabajo específico de investigación.</p> <p>Los estudiantes prepararán un plan de investigación donde conste: el título del trabajo, los antecedentes, objetivos, metodología y plan de trabajo. Esta propuesta deberá ser avalada por un responsable de uno de los grupos de investigación participante (tutor), donde conste la aceptación del alumno en su grupo, que le permitirá llevar a cabo el plan de trabajo previsto bajo su dirección. Finalmente, la comisión de coordinación deberá aprobar la propuesta.</p> <p>El trabajo de investigación se acaba con la preparación del trabajo de investigación realizado, que se deberá defender mediante una evaluación oral y pública antes una comisión formada por tres profesores que participen directamente en el Master. La presentación debe poner en evidencia la información que el trabajo de investigación ha permitido obtener, el dominio de los antecedentes y bibliografía sobre el tema, así como el sentido crítico de los resultados conseguidos. También ha de demostrar que la metodología utilizada ha sido adecuada desde un punto de vista técnico, estadístico y de lógica científica.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocimiento y capacidad de diseñar con la tutela correspondiente un trabajo de investigación en empresa que sea la base de su futura Tesis Doctoral.		
CE22 - Capacidad de producir nuevos conocimientos y de aplicar la evidencia científica a la práctica profesional		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo individual	105	0
Tutoría	15	100
Asistencia a seminarios y reuniones científicas	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del tutor	0.0	20.0
Memoria escrita del proyecto de investigación	0.0	40.0
Exposición o demostración oral	0.0	40.0





## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Lleida	Profesor Titular de Escuela Universitaria	16.7	100	0
Universidad de Lleida	Profesor Titular de Universidad	33.3	100	0
Universidad de Lleida	Catedrático de Universidad	50	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
88	8	88
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida el 8 de julio de 2004 aprobó la creación, dentro del organigrama de los centros, de la figura de coordinador de titulación que asume las competencias organizativas del equipo de dirección, en el ámbito de una titulación determinada. El 29 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno aprueba la regulación de la figura de coordinador de programa formativo, que amplía las funciones del coordinador. Las principales funciones del /de la coordinador/a de programa formativo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar el proceso formativo</li> <li>1. Crear los mecanismos necesarios para la evaluación de las competencias definidas en los nuevos perfiles profesionales</li> <li>2. Establecer los procesos de coordinación necesarios en la titulación.</li> <li>3. Gestionar las quejas y sugerencias de los estudiantes recogidas a través de los mecanismos de los que dispone la universidad..</li> <li>4. Informar de la adecuación de los servicios ofrecidos a los estudiantes a las necesidades planteadas por el programa formativo (biblioteca, salas de informática, recursos específicos)</li> <li>5. Velar por el correcto desarrollo del Plan de Acción Tutorial, del prácticum y de los proyectos de fin de título.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir los resultados del proceso formativo</li> <li>• Valorar la evolución de los indicadores estratégicos del título</li> <li>• Evaluar el rendimiento académico de los estudiantes</li> <li>• Analizar las posibles causas en los casos de bajo rendimiento</li> <li>• Velar para que los procedimientos formativos y evaluables aseguren la adquisición y la evaluación de las competencias</li> <li>• Proponer las acciones de mejora que se consideren necesarias</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar los recursos asignados a la titulación</li> </ul> <p>Anualmente, el coordinador de titulación elabora un informe en el que se analizan los resultados obtenidos a lo largo del curso académico. En este informe, dirigido al Vicerrectorado de Calidad y Planificación, se revisan las tasas de éxito y de rendimiento, la evolución de la matrícula y la progresión de las cohortes (tasas de graduación y de abandono). Asimismo se revisan los resultados de la satisfacción de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado y se plantean las propuestas de mejora que se consideran necesarias.</p> <p>Junto con este procedimiento general para el seguimiento y valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, con la definición de los nuevos perfiles profesionales, cada titulación definirá la pertinencia de establecer pruebas específicas en las que se evalúen el nivel de adquisición de las competencias y habilidades de los estudiantes.</p>		



La Universitat de Lleida participa en el programa AUDIT. El sistema de la Universidad incluye un Manual de Calidad que recoge la estructura y los procedimientos generales válidos para todos los centros, y un Sistema de Garantía Interna de la Calidad específico para cada centro que recoge los procedimientos generales de la universidad y los procedimientos específicos de cada centro.

Uno de los procedimientos generales de la universidad es el ¿PG22 - Analizar los resultados de los programas formativos¿, del cual extraemos la descripción del procedimiento previsto para garantizar el análisis del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

Procedimiento PG22 - Analizar los resultados de los programas formativos

Apartado 9 - Descripción y desarrollo de la actividad

La Universidad de Lleida ha desarrollado un procedimiento (*Revisar y mejorar los programas formativos*) y una normativa (*Protocolo para el seguimiento interno anual de los títulos oficiales de la UdL*) que define una herramienta operativa para los órganos responsables de la gestión de los programas oficiales de la UdL para poder hacer el seguimiento y la evaluación de los resultados de un programa, con el fin de identificar aspectos de mejora y llevarlos a la práctica, con la participación de todos los agentes implicados.

#### 1. Facilitar resultados anuales del programa

El Área de Sistemas, Información y Comunicaciones, facilita a los coordinadores los resultados anuales relativos al programa formativo que coordinan. En el campus virtual hay un espacio para cada programa formativo en el cual se agrupa la documentación que genera el programa en la planificación anual, el desarrollo y el análisis de los resultados. También a través del campus virtual, el coordinador/a accede a la plataforma a través de la cual los responsables académicos pueden acceder a la información de los resultados de las titulaciones.

El correo abierto es otra de las herramientas que aporta información al coordinador/a ya que recoge la opinión del estudiantado de los programas formativos de la UdL. Su funcionamiento se desarrolla en el procedimiento *Gestionar quejas, demandas, sugerencias y valoraciones*.

El seguimiento de los títulos también prevé la recogida de información de encuestas, ya sean las encuestas de opinión del estudiantado, que recogen la opinión del estudiantado sobre el programa formativo y sobre el profesorado que lo imparte, u otras encuestas, como las encuestas al profesorado, a los graduados, a los tutores de empresa o a los directores de tesis, o las relativas a los programas de movilidad.

Los resultados de la inserción laboral se obtienen de los estudios que periódicamente lleva a cabo la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña con la colaboración de las universidades catalanas.

#### 2. Elaborar el informe

El coordinador/a, a partir de la información que le facilita la universidad, elabora un informe en el cual valora el desarrollo y los resultados del programa. La valoración tiene que incluir la evolución de los indicadores estratégicos, el rendimiento académico y posibles causas de rendimientos bajos, los resultados de las encuestas de los agentes implicados en el programa, el seguimiento de la adquisición de las competencias, etc.

Este informe también tiene que incluir propuestas de mejora.

#### 3. Presentar el informe

El coordinador/a del programa formativo presenta a la Comisión de Estudios de Grado del centro (para los grados) o a la Comisión de Estudios del POP (para los master y los doctorados) el informe en el cual se valoran los resultados obtenidos por el programa.

#### 4. Revisar y mejorar el programa formativo

El procedimiento *Revisar y mejorar el programa formativo* define como la Universidad de Lleida hace el seguimiento de los resultados de los programas, con el fin de identificar aspectos de mejora.

#### 5. Publicar la información y rendir cuentas del programa formativo

El procedimiento *Publicar información y rendir cuentas sobre los programas formativos* define como la Universidad de Lleida hace pública la información y rinde cuentas sobre sus programas formativos.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.udl.cat/export/sites/UdL/serveis/oqua/qualitat/ManualQualitatProcediments/Presentacio_SGIQ_de_la_UdL_castella.pdf">http://www.udl.cat/export/sites/UdL/serveis/oqua/qualitat/ManualQualitatProcediments/Presentacio_SGIQ_de_la_UdL_castella.pdf</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	

